

Colaboración entre
Ministerio de Educación de Chile
Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile
y Universidad de Aarhus, Dinamarca

Acuerdo

El Ministerio de Educación de Chile (en adelante, “el Ministerio”), la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile (en adelante, CONICYT) y la Universidad de Aarhus, Dinamarca (en adelante, UA), por medio de la Carta de Intención suscrita con fecha 20 de abril de 2007 por el Ministerio, CONICYT y el Embajador danés en Chile, han acordado elaborar un documento que describe la oferta de becas doctorales para estudiantes chilenos en la UA.

Número de becas:

La intención es ofrecer un total de ocho becas doctorales con una duración máxima de 4 años cada una.

Duración del acuerdo:

2007-2015

Ámbitos de estudio:

Los programas de estudios doctorales están disponibles en la Escuela de Graduados de Ciencias de Aarhus [*Aarhus Graduate School of Science (AGSOS)*], Facultad de Ciencias, UA. AGSoS ofrece los siguientes ámbitos:

Matemáticas Aplicadas

Astronomía

Química

Ciencias de la Computación

Ciencias BioGeo

Bioinformática

Ciencias Biológicas

Ciencias de la Tierra

Ingeniería

Historia de la Ciencia

Matemáticas

Química Médica

Biología Molecular

Medicina Molecular

Nanociencia

Física

Educación de la Ciencia

Ciencias del Deporte

Además, los estudiantes se afiliarán administrativamente a uno de los departamentos/centros de la facultad:

Departamento de Ciencias Matemáticas

Departamento de Ciencias de la Computación

Departamento de Física y Astronomía

Departamento de Química

Departamento de Biología Molecular

Departamento de Biología

Departamento de Ciencias de la Tierra

El Instituto Steno

Departamento de Ciencias del Deporte

Centro Interdisciplinario de Nanociencia (iNANO – *Interdisciplinary Nanoscience Centre*)

Duración de los estudios:

Los estudios doctorales en la UA pueden ser de 3 ó 4 años.

Descripción de las distintas duraciones de los estudios:

4 años de estudios doctorales:

El estudiante se matricula en el programa doctoral de la Escuela de Graduados de Ciencias de Aarhus tras 4 años de estudios universitarios en jornada completa. La duración de los estudios doctorales es de 4 años (4 años de estudios de PhD además de los 4 años de estudio de pregrado, 4+4). La formación doctoral se divide en 2 años para la Parte A y 2 años para la Parte B. El estudiante deberá aprobar un Examen de medio término al finalizar la Parte A para poder continuar con los estudios de la Parte B. La defensa pública de la tesis doctoral da por concluida la Parte B de los estudios doctorales.

3 años de estudios doctorales:

El estudiante se matricula en el programa doctoral con un grado de Master y se le acreditará el último año de los estudios del Master. Por lo tanto, el programa doctoral durará sólo 3 años (5+3). La formación de PhD se divide en 1 1/2 años para la Parte A y 1 1/2 años para la Parte B. El estudiante deberá aprobar un Examen de medio término al finalizar la Parte A para poder continuar los estudios en la Parte B. La defensa pública de la tesis doctoral da por concluida la Parte B de los estudios doctorales.

Procedimiento de postulación:

Los postulantes al Programa Doctoral postularán en CONICYT. Los postulantes completarán dos formularios de postulación, uno de CONICYT (en español, en línea) y uno de la UA (en inglés, formulario especial sólo para postulantes chilenos que postulen a través de CONICYT).

Formulario de postulación a la UA (formulario especial sólo para postulantes chilenos que postulen a través de CONICYT):

El formulario de postulación a la UA deberá incluir:

- Curriculum vitae
- Documentación de calificaciones. Como mínimo, documentación para los títulos universitarios obtenidos, con la impresión de las notas/ concentración de notas más reciente. Se exigen traducciones autorizadas al inglés para documentos escritos originalmente en idiomas distintos del escandinavo e inglés.
- Una carta que describa la motivación para postular
- Test de inglés
- Una descripción de los intereses de investigación o, si corresponde, una descripción del proyecto
- Si se dispone de ello - sugerencias de nombres para uno o más directores de tesis
- 3 recomendaciones (por ejemplo, de profesores durante los estudios de pregrado)

Procedimiento de selección:

CONICYT elegirá postulantes a Programas Doctorales calificados y confeccionará una lista priorizada de postulantes que incluirá una breve descripción de los postulantes. CONICYT enviará las postulaciones y la lista priorizada a la UA. La UA hallará directores de tesis adecuados para los postulantes a los Programas Doctorales, siempre y cuando haya disponible un director de tesis en el área específica de estudio. El comité del Programa Doctoral revisará las postulaciones e informará a los postulantes sobre los resultados de la evaluación.

Los estudiantes seleccionados iniciarán los estudios doctorales tan pronto lo permita el procedimiento de solicitud de visa.

Si menos de ocho estudiantes resultan elegidos en el primer llamado para postulaciones en 2007/2008, podrán realizarse convocatorias posteriores.

Admisión en la UA:

La postulación será revisada por los Comités Doctorales Departamentales en la UA. La revisión involucra una evaluación acabada de las calificaciones del estudiante y de las recomendaciones entregadas por los profesores. La capacidad del estudiante de estudiar es muy importante y por consiguiente las notas y el tiempo dedicado a los estudios son parámetros importantes en la evaluación. Tras revisar las postulaciones a los Programas Doctorales, los Comités Doctorales Departamentales confeccionan una lista priorizada de nominados incluyendo directores de tesis sugeridos y posibles transferencias de méritos. El Comité Doctoral de la Escuela de Graduados revisa a continuación a cada nominado y otorga las becas. La aprobación final la otorga el Decano.

Beca:

Cada estudiante chileno recibirá mensualmente una beca de CONICYT y una asignación suplementaria mensual de la UA, durante todo el período de otorgamiento de la beca.

Beca de CONICYT: La beca de CONICYT y la Asignación Mensual de la UA serán otorgadas a los estudiantes chilenos matriculados en el programa doctoral a través de CONICYT. La beca de CONICYT consiste la entrega de EUR 12.000 anuales, a ser pagados directamente por CONICYT al estudiante en mensualidades. La beca de CONICYT podrá estar sujeta al pago de impuestos conforme a los acuerdos tributarios bilaterales entre Chile y Dinamarca.

Asignación Mensual de la UA: Cada uno de los 8 estudiantes chilenos seleccionados recibirá una Asignación Mensual de la UA. El monto será determinado con el fin de asegurar de que los estudiantes chilenos tengan un ingreso neto que como mínimo sea igual al ingreso neto de un estudiante danés que esté cursando la Parte A de un programa doctoral. La asignación Mensual suplementaria de la UA es pagada por la UA directamente a los estudiantes chilenos. La Asignación Mensual de la UA será pagada directamente a los estudiantes en mensualidades y podrá estar sujeta al pago de impuestos.

Se consultará a las autoridades tributarias danesas acerca de los temas tributarios y se elaborará un anexo al presente acuerdo donde se señale las asignaciones resultantes de este acuerdo.

Si los becarios están sujetos al pago de impuestos, la Asignación Mensual de la UA será incrementada para cubrir dichos pagos.

Aranceles:

Los aranceles tienen un costo de EUR 16.100 al año. La UA cubrirá el 100 % de la colegiatura anual de cada estudiante. Los aranceles facilitan la cobertura total o parcial de los gastos relacionados con el proyecto doctoral (por ejemplo, la participación en cursos y conferencias doctorales, gastos de laboratorio, instalaciones de oficina incluyendo computador, acceso a biblioteca, trabajo en terreno, etc.) y gastos administrativos del Programa Doctoral (por ejemplo, exámenes, viajes y alojamiento para los integrantes del comité del Programa Doctoral, certificado, etc.).

Gastos de traslado:

La UA cubrirá además los gastos de traslados internacionales del estudiantes entre Chile y Dinamarca (viaje ida y regreso Chile – Dinamarca en clase económica por un monto máximo de EUR 1400 por pasaje en el tramo de ida o regreso) y EUR 400 por tramo de ida o regreso para el envío de efectos personales.

Seguros:

Seguro de salud

Los chilenos estarán cubiertos por el esquema Nacional de Seguro de Salud tras residir en Dinamarca durante seis semanas. Los estudiantes chilenos necesitarán un seguro de salud que cubra las seis primeras semanas de su estadía en Dinamarca. Este seguro de salud estará cubierto por la UA (aprox. 200 EUR).

Los seguros de accidentes, de responsabilidad civil para terceros , y de robo de efectos personales durante la estadía en Dinamarca deberá ser cubierto por los propios estudiantes.

Condiciones durante el nacimiento de hijos y enfermedades prolongadas:

La beca de CONICYT y la Asignación Mensual de la UA serán pagadas durante el nacimiento de hijos y enfermedades prolongadas de hasta 6 meses. Además, el tiempo total de estudios será prolongado en 6 meses adicionales.

Condiciones para ausencias prolongadas:

Los becarios de CONICYT que necesiten ausentarse de Dinamarca por un período de hasta seis meses deberán enviar una nota formal a CONICYT con anticipación. Cuando el período de ausencia sea superior a seis meses, los becarios de CONICYT requerirán una autorización especial de CONICYT y deberán tener una autorización de su Director (a) de tesis o coordinador de Programa Doctoral.

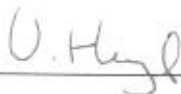
Extensiones:

Las extensiones requerirán una carta dirigida a la Directora del Programa de Becas de CONICYT, explicando las razones de tal petición y debiendo ser acompañada de una carta de apoyo firmada por el Director de tesis del estudiante. Documentos adicionales pueden ser requeridos por CONICYT.

Firmas para el acuerdo

CONICYT, Chile

Fecha: 31.01.08



Vivian Heyl, Presidenta

Universidad de Aarhus, Dinamarca

Fecha: 11.02.08



Lauritz Holm-Nielsen, Rector

Escuela de Graduados de Ciencias de Aarhus, UA

Fecha: 13/2/08



Mogens Nielsen, Director de Estudios Doctorales

ANEXO A

**Colaboración entre el
Ministerio de Educación de Chile
Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile
y Universidad de Aarhus, Dinamarca**

Esquema de Financiamiento

4 años de estudios doctorales:

Gastos totales del Programa Doctoral por 4 años: EUR 135.000

Los gastos totales incluyen la beca de CONICYT (EUR 48.000), la Asignación Mensual de la UA (EUR 18.600), los aranceles (EUR 64.400), gastos de traslado y seguro de salud inicial (EUR 4.000). La UA cubre aproximadamente el 64 % de los costos del Programa Doctoral para estudiantes matriculados en un programa doctoral de cuatro años.

Los gastos totales se calculan sobre la base de la exención tributaria. La Asignación Mensual de la UA puede aumentarse si la beca de CONICYT y la Asignación Mensual de la UA están sujetas al pago de impuestos.

La Asignación Mensual de la UA será más alta en los dos últimos años de la educación del Programa Doctoral.

3 años de estudios doctorales:

Gastos totales del Programa Doctoral por 3 años: EUR 106.300

Los gastos totales incluyen la beca de CONICYT (EUR 36.000), la Asignación Mensual de la UA (EUR 18.000), los aranceles (EUR 48.300), gastos de traslado y seguro de salud inicial (EUR 4.000). La UA cubre aproximadamente el 66 % de los costos del Programa Doctoral para estudiantes matriculados en un Programa Doctoral de cuatro años .

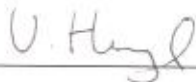
Los gastos totales se calculan sobre la base de la exención tributaria. La Asignación Mensual de la UA puede aumentarse si la beca de CONICYT y la Asignación Mensual de la UA están sujetas al pago de impuestos.

La Asignación Mensual de la UA se distribuye equitativamente durante los tres años de estudios del Programa Doctoral.

Firmas para el esquema financiero

CONICYT, Chile

Fecha: 31.01.08



Vivian Heyl, Presidenta

Universidad de Aarhus, Dinamarca


Fecha: 11.02.08



Lauritz Holm-Nielsen, Rector

Escuela de Graduados de Ciencias de Aarhus, UA

Fecha: 13-2-08



Mogens Nielsen, Director de Estudios Doctorales